DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO,

1 3 SET. 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 06 de Septiembre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$100.000-, como aporte funerario a favor de la Señora **CELINDA DEL ROSARIO LEIVA VÁSQUEZ (Q.E.P.D)**, Cédula de Identidad
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$100.000.- (Cien mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **CELINDA DEL ROSARIO LEIVA VÁSOUEZ (O.E.P.D)**, Cédula de Identidad
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Orfelia Del Carmen Torres Silva", "Servicios Funerarios" (Comuna de Quintero.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO

MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social MCP/YGS/MK4/ANF/apd

ALCALDE TE

JAURICIO CARRASCO PARDO ALCAPDE